

Abril de 2009





INDICE

	Página
1Implementación del Sistema	3
2Para iniciar una Sesión	3
3Funcionalidad General	4
4Módulos que Integran el Sistema	6
4.1Administración	6
4.2Actividades de Contraloría Social	11
4.3Promoción	22
4.4Operación	48



El propósito de este Manual es facilitar al usuario la operación de las diferentes pantallas de captura y consulta de la información que se administra en el Sistema Informático de Contraloría Social.

1.-IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

a) Requerimientos de hardware

Contar con:

- Computadora personal.
- Conexión a Internet.

b) Requerimientos de software

Contar con:

- Sistema operativo Windows.
- Navegador (Internet Explorer, Netscape Navigator u otro).
- Permiso de acceso por parte de la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social (DGORCS) de la Secretaría de la Función Pública.

2.-INGRESANDO AL SISTEMA

Dentro de su navegador, teclee la siguiente dirección electrónica:

http://sfp01.funcionpublica.gob.mx/SICS/

Inmediatamente después, el sistema solicita Usuario y Contraseña, datos que serán proporcionados por la DGORCS a los Enlaces de Contraloría Social.





3.- FUNCIONALIDAD GENERAL

Las pantallas del sistema se dividen en tres zonas:





Botones y barras

La forma de utilizar esta herramienta es la misma que en cualquier aplicación que use Windows, también puede usar los comandos del teclado para activar y seleccionar opciones, así como la funcionalidad a través del ratón.

Cabe mencionar que en algunos módulos del sistema, los botones y las barras pueden estar visibles o no, dependiendo de las acciones a ejecutar.

Los botones principales se encuentran dentro de la zona centro o área de trabajo y son los siguientes:

Inicia el registro de datos.

Editar Modifica un registro.

Guardar Guarda o almacena el registro.

Cancelar Cancelar Cancela el registro o modificación de información que se esta realizando.

Buscar Activa una ventana para realizar una consulta o buscar información de la base de datos.

Reporte Recopila la información registrada de un módulo en un archivo.

Salir Cierra una sesión, este botón lo encontramos únicamente en el extremo superior derecho de la pantalla del sistema.

Permite ordenar la información registrada en el sistema de forma ascendente o descendente.

Barras de Desplazamiento, nos permiten desplazarnos horizontal y verticalmente, estas se activarán automáticamente en caso de que la información registrada rebase la vista de la pantalla.

Despliega un catálogo.



Los botones y las barras descritas con anterioridad se encuentran en cada uno de los módulos, con las diferentes opciones disponibles para realizar acciones específicas al módulo correspondiente.

Almacenamiento de Archivos.

El sistema permite el almacenamiento de archivos para su consulta en el sistema. Pueden ser archivos con extensión .doc, .xls, .ppt o .jpg y *menores o igual* a 2097152 bytes (**2MB**).

4.- MÓDULOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA

Los módulos que integran el sistema se encuentran en la zona del índice o menú y son los siguientes:

4.1.-Módulo de Administración

Este módulo permite conformar los catálogos de las Ejecutoras del Programa y de los Usuarios a su cargo:

Al hacer clic en el botón del módulo Administración, nos despliega un submenú en el que se encuentra el Catálogo de Ejecutoras, Catálogo de Usuarios y el Cambio de Contraseña.





Inicialmente, se le asigno una contraseña, esta se puede cambiar en el momento que usted lo requiera.

Cambio de Contraseña

Haga clic en el módulo de Administración, seleccione la opción Cambio de contraseña, teclee su nueva contraseña, confirme y aplique los cambios, si el cambio es correcto, el sistema le enviará un mensaje, de igual forma, en caso contrario.



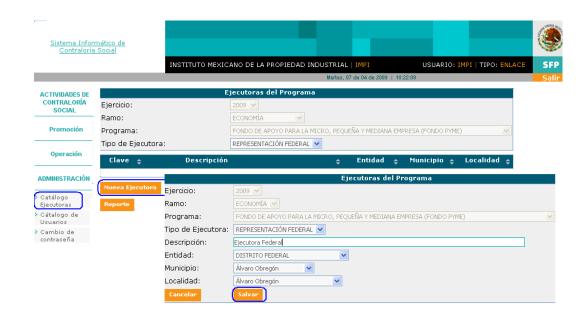
Nota: El campo Password requiere un mínimo de cuatro caracteres.

Catálogo Ejecutoras

En este módulo debe dar de alta las Instancias Ejecutoras del programa federal, las cuales se clasifican, para efectos del sistema, en tipo de Ejecutora (Representación Federal, Ejecutora Estatal, Ejecutora Municipal y Otra) y su ubicación correspondiente, para esto realice lo siguiente:

Haga clic en el módulo Catálogo de Ejecutoras, e inmediatamente, se muestra otra ventana, haga clic en y, a continuación, se despliega una pantalla de captura, registre la información requerida e, inmediatamente, haga clic en guardar la información o bien en Cancelar para eliminar la acción.





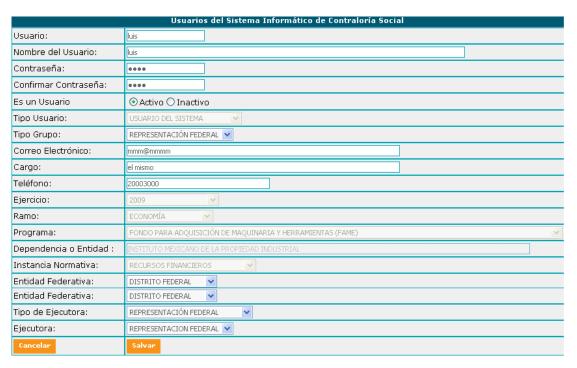
Catálogo de Usuarios

En este módulo debe dar de alta a sus usuarios según el tipo de grupo, de acuerdo a las Ejecutoras dadas de alta previamente. Para esto, haga clic en el módulo Catálogo de usuarios, e inmediatamente, en Nuevo Usuario.





Una vez que dio clic en nuevo usuario, se despliega la siguiente pantalla, la cual ya contiene información que automáticamente toma el sistema dependiendo del Programa al que pertenece, capture la información faltante y haga clic en galvar para guardar la información o bien en galvar para eliminar la acción.



Editar o Modificar

Para editar o modificar la información de los módulos anteriores solo:

- Seleccione el registro
- Haga doble clic para que se active la pantalla de edición
- Modifique y salve.

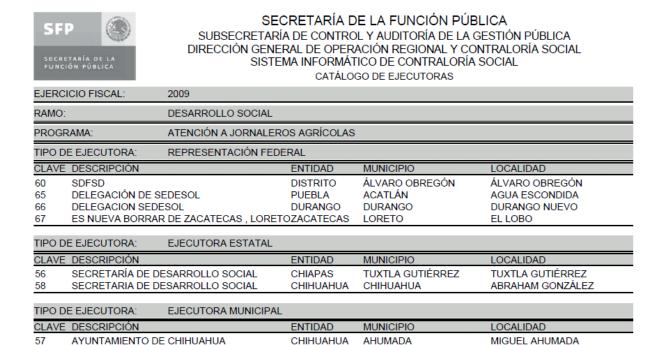
En el caso del módulo de Catálogo de Usuarios de un clic en Modificar Usuario y repita los pasos anteriores.



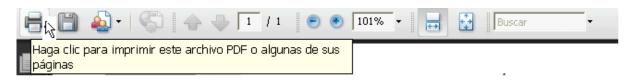


Reportes

Los catálogos de Ejecutoras y de Usuarios permiten generar un reporte de la información que ya se encuentra registrada, para ello haga clic en Reporte.



Este generador de reportes cuenta con una barra de herramientas que funciona al igual que en cualquier aplicación de Windows al posicionar el puntero en cualquier icono o botón, principalmente nos permite imprimir y/o guardar el archivo en otra ubicación.





4.2.-Actividades de Contraloría Social

En este módulo se registrarán los documentos requeridos para el proceso de promoción de la Contraloría Social.

Sirve como vínculo en línea entre las Instancias Normativas y la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, encargada de orientar, revisar, sugerir, corregir y validar los documentos que dan marco a la operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social.

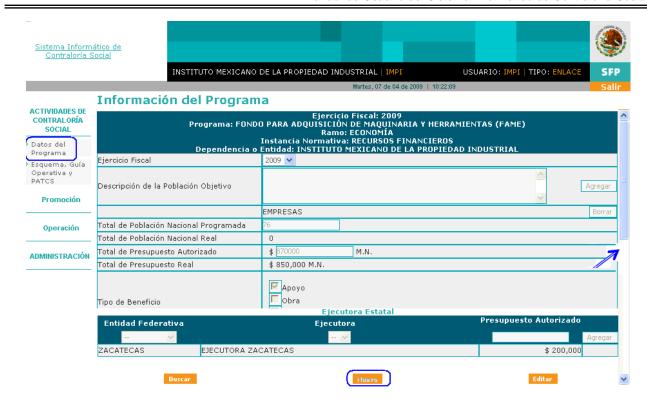
Cuenta con dos submódulos que se detallan a continuación:



Datos del Programa

Para registrar los Datos del Programa haga clic en Actividades de Contraloría Social, e inmediatamente, otro clic en Datos del programa, se presenta una pantalla de captura, identifique el botón en la parte inferior de la pantalla, para esto utilice la barra de desplazamiento vertical, como se observa en la siguiente imagen.





Para iniciar el registro de información tome en cuenta lo siguiente:

1.- En los campos en los que el sistema cuenta con catálogos, debe dar un clic en el combo para desplegar el catálogo, seleccione una opción y haga clic sobre el, ejemplo:



- 2.- En los campos en que, en sus extremos se encuentre el botón Agregar debe seguir los siguientes pasos:
 - a) Capture la información necesaria
 - b) Haga clic en Agregar para incorporar la información al sistema; esta acción permite registrar más información, si así lo requiere, ejemplo:





Una vez tomando en cuenta lo anterior, capture la información de Descripción de la Población Objetivo, de acuerdo a la normatividad del programa federal. Para esto, haga clic en Agregar para que se registre la información; una vez que dio clic en agregar, la información se muestra fuera del recuadro de captura, lo que le permite seguir agregando información, ya que el propio programa puede tener distintas poblaciones objetivo. Si desea eliminar alguna descripción, haga clic en Borrar.



Total de Población Nacional Programada, es un campo numérico, por lo que solo debe capturar cifras, sin comas ni puntos, como se muestra en la imagen. La cifra que se registrará es la cantidad programada o estimada anualmente y que puede estar incluida en las Reglas de Operación del programa federal.



Total de Población Real, este campo lo asigna el sistema automáticamente tomando la información capturada de acuerdo al ejercicio del recurso del programa.





Total de Presupuesto Autorizado, es un campo numérico, por tanto, solo debe capturar números, evite comas o cualquier otro símbolo. La cifra que se captura, es la cantidad autorizada anualmente y que puede estar incluida en las Reglas de Operación del programa federal.



El campo Total de Presupuesto Real, es la sumatoria de los presupuestos autorizados para cada ejecutora, y lo calcula automáticamente el sistema.



Para elegir la opción Tipo de Beneficio, solo seleccione el beneficio o beneficios que otorga el programa federal, dando un clic en el recuadro correspondiente. De igual forma para seleccionar el Tipo de ejecutora del programa federal.



En los siguientes campos debe desglosar el presupuesto autorizado para cada una de sus ejecutoras, dadas de alta previamente en el Módulo de Administración, Catálogo de Ejecutoras. Para esto seleccione la Entidad Federativa y la Ejecutora, haga clic en el combo y seleccione, capture el Presupuesto Autorizado sin comas, ni puntos y, haga clic en Agregar



Una vez que dio clic en agregar, la información se muestra fuera del recuadro de captura, lo que le permite seguir agregando información. Si desea eliminar algún registro haga clic en Quitar.

Representación Federal					
Entidad Federativa Ejecutora		Presupues	Presupuesto Autorizado		
💟		~		Agregar	
JALISCO	SECRETARÍA DE ECONOMÍA			\$ 758,000 Quitar	

Editar o Modificar

Si desea agregar o modificar información ya registrada, de un clic en activará los campos para su modificación, así como los botones de Agregar y Quitar con los cuales podrá seguir registrando información o bien eliminando los registros no deseados.

Esquema, Guía Operativa y PATCS

En este módulo se debe registrar lo correspondiente al Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS), a los que hacen referencia los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría social en los programas federales de desarrollo social siendo que:

Esquema de Contraloría Social: Es la Estrategia conforme a la cual se realizarán las actividades de promoción de contraloría social, de acuerdo a las características de cada programa federal de desarrollo social.

Guía Operativa: A la Guía Operativa de Contraloría Social elaborada por las dependencia y/o entidad con base en el esquema de contraloría social.

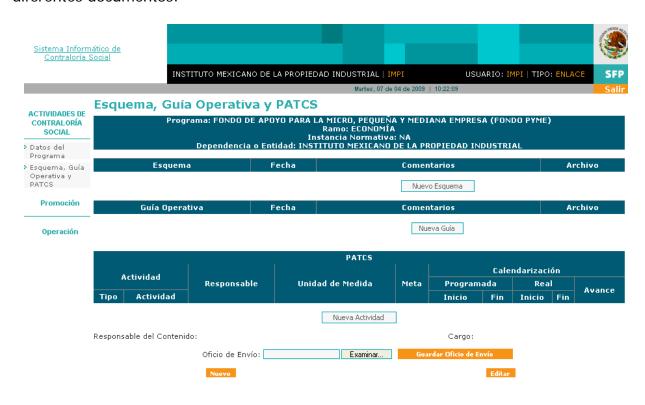
PATCS: Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social elaborado por la instancia normativa, en el que se establecen las actividades, los responsables, las metas y el calendario de ejecución para promover la contraloría social.

Para registrar información haga clic en Actividades de Contraloría Social y, clic en Esquema, Guía Operativa y PATCS y, a continuación, haga clic en Nuevo.





Al hacer clic en Nuevo, se despliega la pantalla de captura para cada uno de los diferentes documentos:





Esquema y Guía Operativa.

Para registrar la información requerida, haga clic en el botón del *documento correspondiente* y/o Nueva Guía al seleccionar cualquiera de estas opciones se abre una ventana, para registrar la información requerida realice los siguientes pasos:

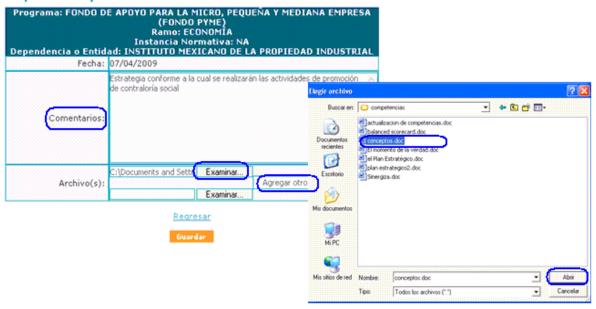
- 1) Capture los comentarios de acuerdo al tipo de documento seleccionado.
- 2) Adjunte los archivos que hagan referencia a los comentarios capturados.
 - Haga clic en Examinar... y se desplegará una ventana
 - Busque el archivo deseado y selecciónelo
 - Haga clic en el botón Abrir y quedará adjunto el archivo seleccionado.

Si requiere adjuntar más de un archivo, haga clic en Agregar otro y repita los incisos anteriores.

- 3) Una vez que adjunto el, o los archivos, haga clic en Guardar
- 4) Para regresar a la pantalla principal haga clic en Regresar

Nota: La **Fecha** es asignada automáticamente por el sistema, tomando en cuenta el día en que ingresa la información.

Captura Esquema





Captura Guia Operativa

Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
Fecha:	07/04/2009				
Comentarios:	Guía Operativa de Contralor entidad con base en el esqu			ndencia y/o	< >
Archivo(s):	C:\Documents and Settir	Examinar	Agregar otro		
	<u>Regresa</u> Guardar	_			

PATCS

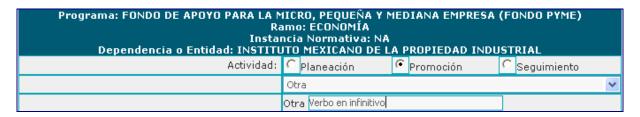
Para registrar la información correspondiente al Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS), haga clic en Nueva Actividad



El sistema le presenta la pantalla de captura del PATCS, Seleccione la **Actividad** dando un clic en la opción deseada y, a continuación, haga clic en el combo seleccione una opción y, haga clic sobre el renglón.

Captura de Plan de Trabajo (PATCS) Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA <u>Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL</u> Actividad: @ Planeación C Promoción C Seguimiento Responsable: Diseñar esquema de contraloría social Unidad de Medida: Elaborar Guía Operativa de Contraloría Social Elaborar el procedimiento para recopilar las cédulas de vigilancia, reportes y que jas y denuncias Elaborar metodología de capacitación Elaborar Plan de difusión Fecha Inicial Programada: Elaborar Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social Fecha Final Programada: Adecuar Convenios de Coordinación para la ejecución del programa federal Establecer actividades de coordinación con el OIC Administrar el sistema informático de contraloría social Designar al responsable de las actividades de contraloría social

En el PAT se capturan las actividades distribuidas en tres fases que son: Planeación, Promoción y Seguimiento, cada una ya cuenta con un catálogo, pero si lo desea puede agregar otra actividad adicional en cualquiera de estas tres fases, ya que el catálogo cuenta con la opción de *Otra*, que al seleccionarla, debe especificar la actividad en el recuadro que se activa, como se muestra en la siguiente imagen:



Nota: Recuerde que estas actividades deberán iniciar con un verbo en infinitivo.

Continúe la captura de igual forma para los campos de Responsable (quien aparece con la descripción genérica) y Unidad de Medida, haga clic en el combo y seleccione la opción deseada; el campo Meta, es un campo numérico, por lo que solo debe capturar números.





Para los campos Fecha, es necesario dar clic, en el icono del calendario, e inmediatamente se despliega el mes del día actual, seleccione la fecha deseada y haga clic.



Selección de fecha:
- Use los botones «, » para seleccionar el año
- Use los botones «, » para seleccionar el mes
- Mantenga pulsado el ratón en cualquiera de estos botones para una selección rápida.

Para guardar la información registrada, haga clic en Guardar, para volver a la pantalla principal haga clic en Regresar.

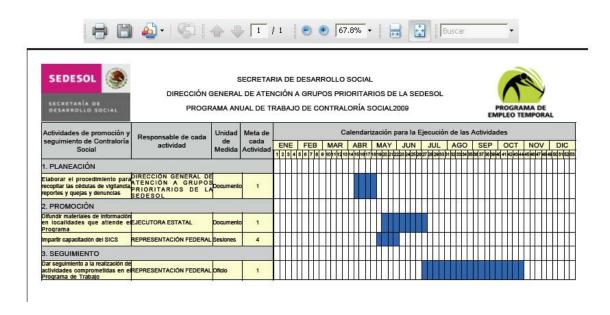
Oficio de envío

En el campo de Oficio de envío, adjunte el archivo correspondiente mediante el cual se formaliza la entrega de los tres documentos a la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública. Para esto, haga clic en Examinar... y busque el archivo requerido, seleccione y, a continuación haga clic en Abrir y, a continuación, haga clic en Guardar Oficio de Envío



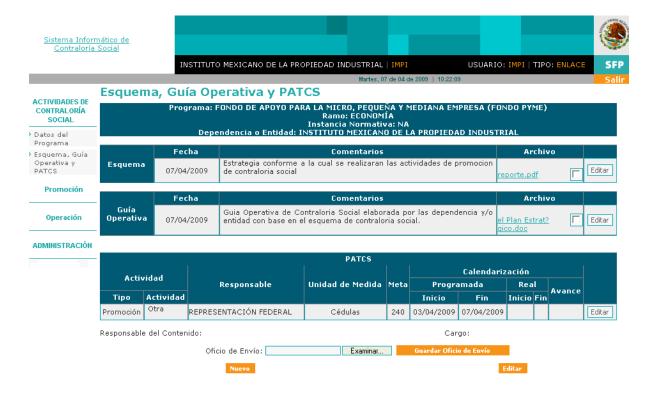
Una vez que guardo el Oficio de Envío e, inmediatamente, se habilita el botón de Imprima PAT, haga clic en el y, a continuación, se despliega un reporte del PATCS, para imprimir haga clic en el icono de la barra de herramientas del reporte.





Editar o Modificar.

Una vez guardada la información de los documentos, el sistema muestra la siguiente pantalla:



Para editar o modificar la información, primeramente haga clic en Editar se activarán los botones para modificar los comentarios y/o agregar más archivos, o bien, si desea eliminar los archivos adjuntos haga clic en el recuadro, e inmediatamente, el sistema mostrará un mensaje de confirmación antes de eliminar el archivo.



Derivado de la Revisión que realice la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, puede adjuntar más archivos o hacer cambios a la información capturada, para esto solo de haga clic en Nuevo. El sistema grabará automáticamente la fecha en la cual realiza modificaciones a los documentos. Una vez que se emita el oficio de validación correspondiente, los distintos usuarios podrán visualizar los tres documentos para su consulta.

4.3.-Promoción

En este módulo se deben registrar las acciones de Promoción a cargo de las Instancias normativas, Representaciones Federales, Instancia Ejecutora y, en su caso, el Órgano Estatal de Control (OEC). Las acciones de Promoción para este módulo son: Difusión, Capacitación, Registro de Comités de Contraloría Social y Reunión con Beneficiarios.





Difusión

Para ingresar haga clic en Promoción y, a continuación, haga clic en Difusión e inmediatamente, se desplegará una ventana, haga clic en Nuevo.



Al dar clic en el botón Nevo se despliega la siguiente pantalla de captura:





Material de Difusión y Distribución de Materiales

Para registrar la información requerida, haga clic en el botón de la opción deseada, Nuevo Material y/o Nueva Distribución , aunque primeramente debe registrar el Material de Difusión para posteriormente realizar la Distribución.

Al hacer clic en Nuevo Material se despliega la siguiente pantalla:

Captura Material de Difusión

•					
Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
Entidad Federativa	Distrito Federal 💌				
Material de Difusión	Folletos				
Archivo	C:\Documents and Settir Examinar				
Cantidad Producida	400				
<u>Regresar</u>					

Registre la información requerida; la Entidad Federativa y Material de Difusión son campos que contienen catálogos, haga clic en el combo, para desplegar el catálogo y, a continuación, seleccione un registro y haga clic.

Puede agregar en el sistema el archivo del material de difusión que elaboró, el cual podrá ser visualizado por las distintas Ejecutoras del programa federal. Para registrar la información en el campo Archivo realice los siguientes pasos:

- Haga clic en Examinar... y se desplegará una ventana
- Busque el archivo deseado y selecciónelo
- Haga clic en Abrir y quedará adjunto el archivo seleccionado.

El campo Cantidad Producida, se refiere a la cantidad total de material producido por la Instancia Normativa del programa federal; por ser un campo numérico solo debe capturar cifras, sin comas, ni puntos.

Una vez registrada la información, haga clic en Guardar e, inmediatamente, regresará a la pantalla principal.

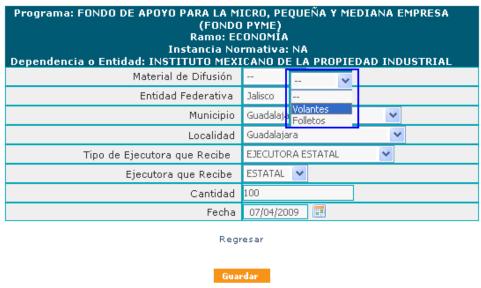
Si requiere registrar más Material de Difusión, haga clic en Nuevo Material y repita todo el proceso anterior, tantas veces como lo requiera.

Una vez concluido el registro del Material de Difusión, capture la Distribución de Materiales, haga clic en el botón Nueva Distribución.



E, inmediatamente, se despliega la siguiente pantalla de captura:

Captura de Distribución de Materiales





Los campos Material de Difusión, Tipo de Ejecutora que Recibe y Ejecutora, son catálogos auto conformables, lo que significa que solo despliega la información registrada en los módulos de Material de Difusión y Catálogo de Ejecutoras, respectivamente.

Para registrar en los siguientes campos: Material de Difusión, Entidad Federativa, Municipio, Localidad, Tipo de Ejecutora que Recibe y Ejecutora, haga clic en el combo y, a continuación, seleccione una opción y haga clic.

Cantidad, es un campo numérico, capture cifras sin comas.

En el campo Fecha, haga clic en el icono del calendario, se despliega el calendario con el mes del día actual, seleccione la fecha en la cual entregó el material de difusión y haga clic.

Una vez registrada la información, haga clic en Guardar y automáticamente regresará a la pantalla principal.

Si requiere registrar más información de Distribución del Material, haga clic nuevamente en Nueva Distribución y repita todo el proceso anterior, tantas veces como lo requiera.

Editar o Modificar

Una vez guardada la información, el sistema muestra la siguiente pantalla:

Difusión





Para editar o modificar la información, haga clic en Editar para que se activen los botones Editar para modificar la información registrada, o bien, si desea eliminar la información haga clic en el botón Borrar, e inmediatamente, el sistema mostrará un mensaje de confirmación antes de eliminar el archivo.

Capacitación

Para ingresar, haga clic en Promoción que se encuentra en el menú, haga clic en Capacitación y se desplegará la siguiente pantalla:



Haga clic en e, inmediatamente, se despliega la pantalla de captura para Materiales de Capacitación, Distribución de Materiales y Figuras Capacitadas.



Materiales de Capacitación

Para registrar información, haga clic en Nuevo Material y se despliega la siguiente pantalla:

Captura Material de Capacitación

<u> </u>					
Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
Entidad Federativa	Distrito Federal 💌				
Material de Capacitación	Manuales 🕶				
Archivo	C:\Documents and Settir Examinar				
Cantidad Producida	650				
Regr					

Registre la información requerida; Entidad Federativa y Material de Capacitación son campos que contienen catálogos, haga clic en el combo y, a continuación, seleccione una opción y haga clic.

Puede agregar en el sistema el archivo del material de capacitación que elaboró, el cual podrá ser visualizado por las distintas Ejecutoras del programa federal. Para registrar la información en el campo Archivo realice los siguientes pasos:

- Haga clic en el botón y se desplegará una ventana
- Busque el archivo deseado y selecciónelo
- Haga clic en el botón Abrir y quedará adjunto el archivo seleccionado.

Cantidad Producida, es un campo numérico, por lo que solo debe capturar cifras, sin comas, ni puntos.

Una vez registrada la información haga clic en Guardar e, inmediatamente regresará a la pantalla principal.

Si requiere registrar más información de Material de Capacitación, haga clic nuevamente en Nuevo Material y repita todo el proceso anterior, tantas veces como lo requiera.

Distribución de Materiales

Una vez registrado el Material de Capacitación, proceda a registrar la Distribución de Materiales, haga clic en Nueva Distribución.





El sistema presenta la siguiente pantalla de captura:

Captura de Distribución de Materiales

Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
Material de Capacitación					
Entidad Federativa	Col				
Municipio	Coll ^{Guías} 🕶				
Localidad	Colima				
Tipo de Ejecutora que Recibe	EJECUTORA ESTATAL 🔻				
Ejecutora que Recibe	EJECUTORA COLIMA 💌				
Cantidad	240				
Fecha	07/04/2009				
Reg	resar				

Los campos Material de Capacitación, Tipo de Ejecutora que Recibe y Ejecutora, son catálogos auto conformables, lo que significa que solo despliega la información registrada en los módulos de Material de Capacitación y Catálogo de Ejecutoras, respectivamente.

Guardar

Para registrar en los siguientes campos, Material de Capacitación, Entidad Federativa, Municipio, Localidad, Tipo de Ejecutora que Recibe y Ejecutora que Recibe, haga clic en el combo y, a continuación, seleccione una opción y haga clic.

Cantidad, es un campo numérico, capture cifras sin comas.

Para registrar la Fecha en la cual entregó a las Ejecutoras el material, haga clic en el icono del calendario, se abrirá el calendario en el mes del día actual, seleccione la fecha deseada y haga clic.

Una vez registrada la información, haga clic en Guardar e, inmediatamente regresará a la pantalla principal.

Si desea registrar más información de Distribución del Materiales, haga clic nuevamente en Nueva Distribución y repita el proceso anterior, tantas veces como lo requiera.

Figuras Capacitadas

Para registrar información, haga clic en Nueva Capacitación

Capacitación Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Material de Cantidad Entidad Archivo Materiales de Capacitación Producida Capacitación DISTRITO FEDERAL Guías Nuevo Material Guías Ejecutora que Recibe Entidad Distribución de Tipo Ejecutora Fecha Materiales EJECUTORA **EJECUTORA** COLIMA 07/04/2009 240 ESTATAL COLIMA 240 Total Nueva Distribución Capacitación Impartida por la Instancia Normativa Cantidad Lista de Dependencia Participantes Entidad Fecha Figuras Gobierno Figuras Capacitadas Capacitadas Nueva Capacitación Editar

E, inmediatamente, se despliega la siguiente pantalla de captura:

Captura Capacitación

Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
Figura Capacitada	Beneficiario 💌				
Entidad Federativa	Colima				
Municipio	Colima				
Localidad	Colima				
Número de Figuras Capacitadas	60				
Fecha	07/04/2009				
Lista de Participantes	C:\Documents and Settin Examinar Agregar otro				
Regresar					
Guardar					



Registre la información solicitada, para los campos Figura Capacitada, Entidad Federativa, Municipio y Localidad, haga clic en el combo, se despliega el catálogo correspondiente, seleccione una opción y haga clic.

Dependiendo de la selección en Figura Capacitada se desplegarán distintos campos. Por ejemplo, si la Figura Capacitada es un *Servidor Público* desplegará más campos que para el *Beneficiario*, ya que se deberá especificar el orden de gobierno al que pertenece el servidor público capacitado.

Cuando la figura capacitada sea un *Integrante de Comité de Contraloría Social* que ya fue previamente registrado en el módulo correspondiente, aparecerán los nombres de los integrantes y sólo tendrá que activar la casilla de aquel que recibió la capacitación.

Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
Figura Capacitada	Servidor Público				
Entidad Federativa	Distrito Federal				
Municipio	Coyoacán				
Localidad	Localidad Coyoacán 💌				
Orden de Gobierno	FEDERAL 💌				
Dependencia [*]	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL				
Número de Figuras Capacitadas					
Fecha	Fecha 07/04/2009 📰				
Lista de Participantes	C:\Documents and Settir Examinar Agregar otro				

Número de Figuras Capacitadas, es un campo numérico; capture cifras sin comas.

Para registrar la Fecha, haga clic en el icono del calendario, a continuación, se despliega el calendario en el mes del día actual, seleccione la fecha en la cual se impartió la capacitación y haga clic.

En el sistema puede adjuntar los archivos correspondientes a la lista de participantes en los distintos eventos de capacitación impartida. Para registrar esta información, en el campo Lista de Participantes, realice los siguientes pasos:

- Haga clic en <u>Examinar...</u> y se despliega una ventana
- Busque el archivo deseado y selecciónelo
- Haga clic en Abrir y quedará adjunto el archivo seleccionado.

Si requiere adjuntar más de un archivo de clic en el botón Agregar otro y repita los pasos anteriores.

Una vez que adjunto el o los archivos, haga clic en Guardar y el sistema lo regresará a la pantalla principal.

Editar o Modificar.

Una vez guardada la información, el sistema le muestra la siguiente pantalla:



Para editar o modificar la información, haga clic en editar se activarán los botones para modificar la información, o bien, si desea eliminar la información, haga clic en el botón Borrar, e inmediatamente, el sistema mostrará un mensaje de confirmación antes de eliminar el archivo.



Registro de Comités de Contraloría Social

En este rubro se registrarán los Comités de Contraloría Social constituidos por los beneficiarios del programa federal y son quienes realizarán las actividades de vigilancia social.

Para registrar información, haga clic en Promoción, e inmediatamente, haga clic en Registro de Comités de Contraloría Social y, a continuación, haga clic en Capturar.

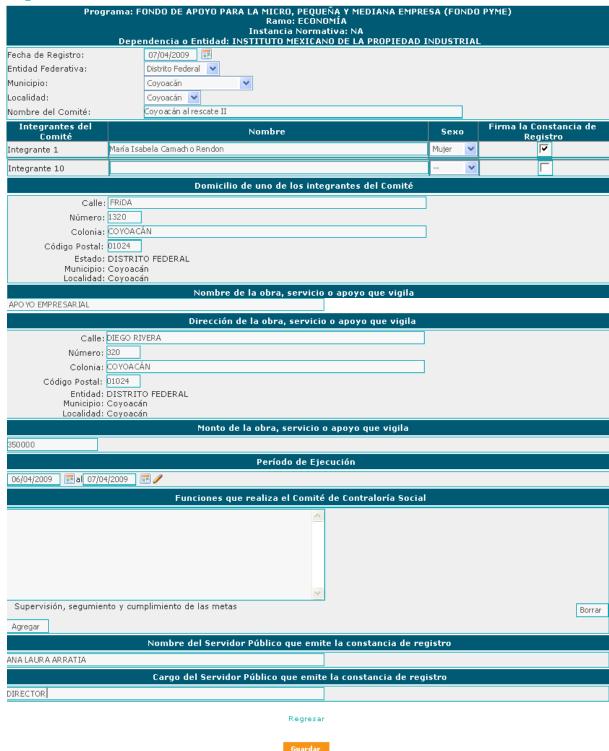


E, inmediatamente, se abre la pantalla de captura para el Registro de Comité.

Esta pantalla la dividiremos en secciones para su explicación:



Registro de Comité





1.- En el primer recuadro o sección de esta pantalla, registre los datos que se solicitan del Comité.

Programa: FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) Ramo: ECONOMÍA Instancia Normativa: NA Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL				
Fecha de Registro:	07/04/2009			
Entidad Federativa:	Distrito Federal 💌			
Municipio:	Coyoacán			
Localidad:	Coyoacán 🔻			
Nombre del Comité:	Coyoacán al rescate II			

Para registrar el campo Fecha de Registro, haga clic en el icono del calendario y se abrirá el calendario en el mes del día actual, seleccione la fecha deseada y haga clic.

Entidad Federativa, Municipio y Localidad, son campos que contienen catálogos, haga clic en el combo, se despliega el catálogo correspondiente, seleccione una opción y haga clic.

Nombre del Comité, es un campo de texto, por lo que debe capturar la información solicitada, de acuerdo a los datos proporcionados por el Comité y que se referirán a nombres genéricos; por ejemplo: Comité de Vigilancia de Obra, Comité de Vigilancia de Entrega de Apoyos, entre otros.

II.-Integrantes del Comité

Integrantes del Comité	II	Nombre	Sexo	,	Firma la Constancia de Registro
Integrante 1	María Isabela Cama	adh o Rendon	Mujer	٧	V
Integrante 10				٧	

En esta sección, se requiere registrar a los integrantes del Comité. Para esto, capture el Nombre Completo de cada uno de los Integrantes, a continuación haga clic en el combo para seleccionar el sexo y, a continuación, si la Constancia impresa fue firmada por cada Integrante, considerando que la captura de esta última columna puede ser posterior, para lo cual, haga clic en el recuadro.



III.-Domicilio de uno de los Integrantes del Comité

I	ш	Domicilio de uno de los integrantes del Comité
	Calle:	FRIDA
	Número:	1320
	Colonia:	COYOACÁN
Có	idigo Postal:	01024
	Estado:	DISTRITO FEDERAL
	Municipio:	
	Localidad:	Coyoacán

Capture la información para la Calle, Número, Colonia y Código Postal, de alguno de los integrantes del Comité, con la finalidad de contar con un registro de contacto que puede ser utilizado posteriormente.

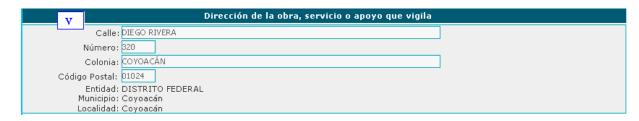
Los campos Estado, Municipio y Localidad, el sistema los conforma automáticamente de los Datos iniciales registrados del Comité

IV.- Nombre de la obra, servicio o apoyo que vigila



Capture el Nombre de la obra que será vigilada por el Comité-

V.-Dirección de la obra, servicio o apoyo que vigila.



Capture la información solicitada, los campos Estado, Municipio y Localidad el sistema los conforma automáticamente de los Datos iniciales registrados del Comité

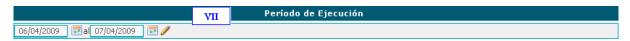


VI.-Monto de la obra, servicio o apoyo que vigila.



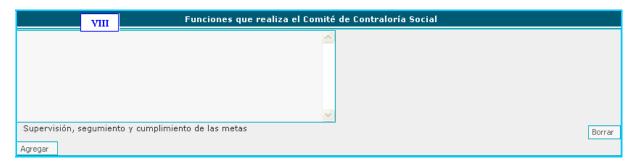
Este es un campo numérico, capture la cifra correspondiente sin comas.

VII.-Período de Ejecución.



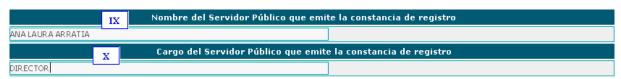
Para registrar la fecha, haga clic en el icono del calendario e, inmediatamente se despliega el calendario en el mes del día actual, seleccione la fecha y haga clic, si desea cambiar de opción de la fecha de un día a un período o viceversa haga clic en el...

VIII.-Funciones que realiza el Comité de Contraloría Social.



Capture las actividades generales de vigilancia que realizará el Comité, para lo cual haga clic en Agregar para que se registre la información; Una vez que dio clic en agregar, la información se muestra fuera del recuadro de captura, lo que le permite seguir agregando información, o bien, si desea eliminarla haga clic en Borrar.

IX y X.-Nombre y Cargo del Servidor Público que emite la constancia de registro.



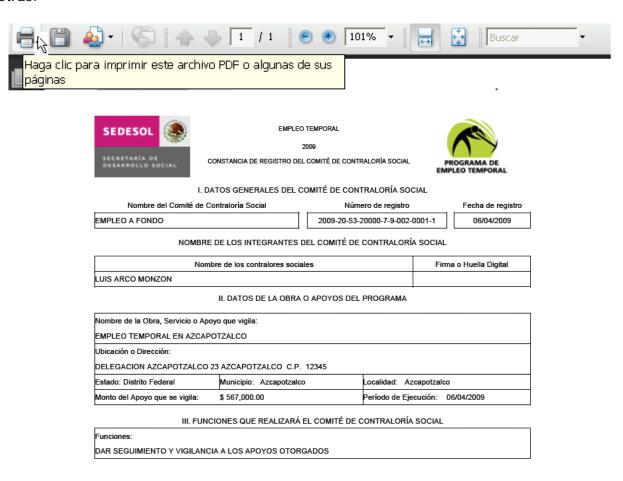
Capture la información solicitada.



Una vez que concluyó con el registro de la información, haga clic en e, inmediatamente, desplácese al final de la pantalla, ya que el sistema le asignará automáticamente una Clave de Registro, que se integra de la siguiente manera:

Clave del registro								
Ejercicio Fiscal	Ramo	Programa	Dependencia/Entidad	Instancia Normativa	Estado	Municipio	Localidad	Consecutivo
2009	10	68	10265	18	9	003	0001	1

Para contar con este comprobante haga clic en Imprima Constancia de Registro el sistema le presenta la hoja de la Constancia de Registro y una barra de herramientas que le permite realizar diferentes opciones, como imprimir o guardar en otra dirección entre otras.



FELIPE ROMANO
DIRECTOR



Editar o Modificar.

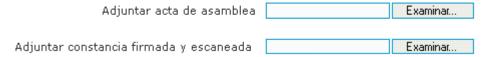
Una vez guardada la información, el sistema muestra la siguiente pantalla:



Para registrar un nuevo Comité, haga clic en capturar y repita los pasos del proceso de captura inmediato anterior.

Si desea Consultar o Editar la información, haga clic en Consultar del Comité deseado e, inmediatamente se despliega la pantalla de Consulta, en la que puede revisar la información registrada, o bien, para editar vaya al final de la pantalla y haga clic en Editar y, a continuación, se activarán todos los campos, modifique la información e, inmediatamente, haga clic en Guardar para salvar los cambios.

En esta misma pantalla, el sistema muestra los siguientes campos:

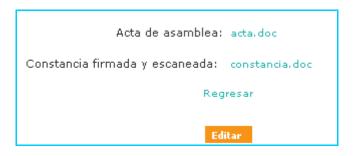


Para registrar la información de los campos Adjuntar Acta de Asamblea y Constancia firmada y escaneada, realice los siguientes pasos:

- Haga clic en Examinar... y se desplegará una ventana
- Busque el archivo deseado y selecciónelo
- Haga clic en Abrir y quedará adjunto el archivo seleccionado.



Una vez que adjunto los archivos, haga clic en Guardar y el sistema le despliega la siguiente opción:



Si desea ver los archivos adjuntos, haga clic en el nombre del archivo y, a continuación, se abre una pantalla de Windows la cual le permite abrir el archivo para verlo, o bien, guardar en otra ruta el documento.



Para salir de la pantalla de captura y regresar a la pantalla principal, haga clic en Regresar .



Reuniones con Beneficiarios

Para ingresar haga clic en Promoción que se encuentra en el menú, haga clic en Reuniones con Beneficiarios e, inmediatamente, se abre otra ventana y, a continuación, haga clic en Capturar.



E, inmediatamente, se despliega la pantalla de captura de Reuniones con Beneficiarios.

Esta pantalla la dividiremos en secciones para su explicación:



Reunión con Beneficiarios Programa: EMPLEO TEMPORAL Ramo: DESARROLLO SOCIAL Instancia Normativa: DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS DE LA SEDESOL Dependencia o Entidad: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Entidad Federativa Municipio Azcapotzalco Localidad Azcapotzalco 💌 2009-20-53-20000-7-9-002-0001-1 Registro de Comité Fecha Reunión Revisión minuta anterior, Orden del día, Entrega de Recursos, Revisión de Distribución. Asuntos programados para tratar en la reunión Agregar Resultados de la Reunión Descripción Responsable Representación Fernando Iriarte Camarillo ₹ Instancia Ejecutora Luisa Dúran Perea istancias que asistieron integrantes que asistieron LUIS ARCO MONZON ó la Minuta V Nombres de Beneficiarios que Secretaría de la Función Pública? Sí 🧲 Minute Esceneede: C:(Documents and Setti) Examinar...

I.- Comité

Reunión con Beneficiarios

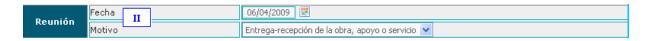


Entidad Federativa, Municipio, Localidad y Registro de Comité, son campos que contienen catálogos; haga clic en el combo, se despliega el catálogo correspondiente, seleccione una opción y haga clic.



Nota: El campo Registro de Comité, es un catálogo auto-conformable, solo despliega los datos capturados con anterioridad en el módulo de Registro de Comités de Contraloría Social.

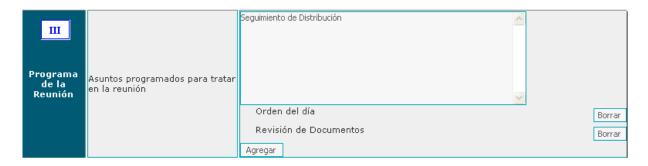
II.-Reunión



Fecha, haga clic en el icono de fecha y se abre el calendario, desplegándose el mes del día actual, seleccione la fecha deseada y haga clic.

Motivo, es un campo que contiene un catálogo; haga clic en el combo, se despliega el catálogo correspondiente, seleccione una opción y haga clic.

III.-Programa de la Reunión



En Asuntos programados para tratar en la reunión, capture uno de sus Asuntos programados y haga clic en Agregar y, a continuación, capture otro asunto y, nuevamente haga clic en Agregar y así sucesivamente hasta terminar, si desea eliminar un asunto haga clic en Borrar; realice la misma acción para los siguientes campos: Necesidades Expresadas por los Beneficiarios, Opiniones de los Beneficiarios y Comentarios adicionales.



IV.-Resultados de la Reunión

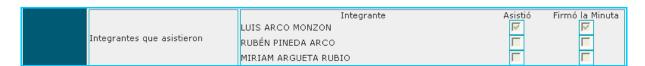
Resultados de la Reunión	IV Acuerdos		Se acuerda revisar los puntos tratado con los compromisos acordados	s y cumplir al menos en un 60%	
		Fecha Cumplimiento		Responsable	Fecha

Acuerdos, capture la información requerida y, a continuación, haga clic en el combo para seleccionar al Responsable de atender (catálogo que sólo contiene el nombre genérico del Responsable) y, a continuación, haga clic en el ícono de calendario, se abre el calendario, desplegándose el mes del día actual, seleccione la fecha deseada y haga clic e, inmediatamente, haga clic en Agregar, si requiere agregar más acuerdos, registre los datos y, nuevamente, haga clic en Agregar y así sucesivamente hasta haber registrado el último acuerdo, si desea eliminar un acuerdo, haga clic en el botón Borrar.

Instancias que asistieron: haga clic en el <a> de la Instancia deseada y, a continuación capture el nombre completo y, a continuación haga clic en el <a> Firmó la minuta.



Integrantes que asistieron, esta información la toma el sistema automáticamente de los Integrantes registrados en el módulo de Registro de Comités.



Nombres de Beneficiarios que asistieron, capture el nombre completo de los Beneficiarios que asistieron. Una vez que se cuente con la minuta impresa y que firmen los asistentes, en el sistema capturará información de los beneficiarios que asistieron y firmaron la minuta, para lo cual haga clic en el Firmó la minuta.

		Firmó	la I	Minuta
	Ramón Brucelas Zarate		굣	
Nombres de Beneficiarios que	Antonio Chavéz		☑	1
asistieron	Luisa Reyes Alonso		☑	1
				1

¿Recibió alguna petición ciudadana, queja o denuncia relacionada con el Programa para presentarla a la
Secretaría de la Función Pública? Sí 🤨 No 🔼
http://www.funcionpublica.gob.mx/SIAC

Conteste la pregunta haciendo clic en el , si su respuesta es Sí, el sistema le presenta la dirección electrónica que pone a disposición la Secretaría de la Función Pública para presentar quejas, denuncias y, en general, peticiones ciudadanas.

El sistema permite imprimir la Minuta para que posteriormente sea firmada por los asistentes a la reunión. Para obtener la Minuta haga clic en Imprima Minuta.

En caso de que a servidor público que organiza la reunión con los beneficiarios, no le sea posible imprimir en el lugar de la reunión la minuta, puede adjuntarla posteriormente al sistema. Para esto, existe la opción Minuta Escaneada y realice los siguientes pasos:

- Haga clic en el botón Examinar... y se desplegará una ventana
- Busque el archivo deseado y selecciónelo
- Haga clic en el botón Abrir y quedará adjunto el archivo seleccionado.

Minuta Escaneada: C:\Documents and Settir Examinar...



Para guardar los datos registrados, haga clic en Guardar

Editar o Modificar.

Una vez guardada la información, el sistema muestra la siguiente pantalla:





Para registrar más Reuniones con Beneficiarios haga clic en Capturar y repita los pasos del proceso de captura.

Para Consultar o Editar la información, seleccione el registro deseado y haga clic en Consultar y, a continuación se despliega la pantalla de Consulta, revise su información y si requiere hacer cambios, desplácese al final de la pantalla y haga clic en Editar y, se activarán todos los campos, lo que le permite modificar la información, para salvar los cambios haga clic en Guardar y, a continuación haga clic en Regresar para volver a la pantalla principal.

4.4 Operación

Este módulo cuenta con dos submódulos.

Para ingresar haga clic en el módulo Operación e, inmediatamente, se despliega un submenú con las opciones Captura de Cédulas y Consultar Avances de Cédulas.





Captura de Cédulas

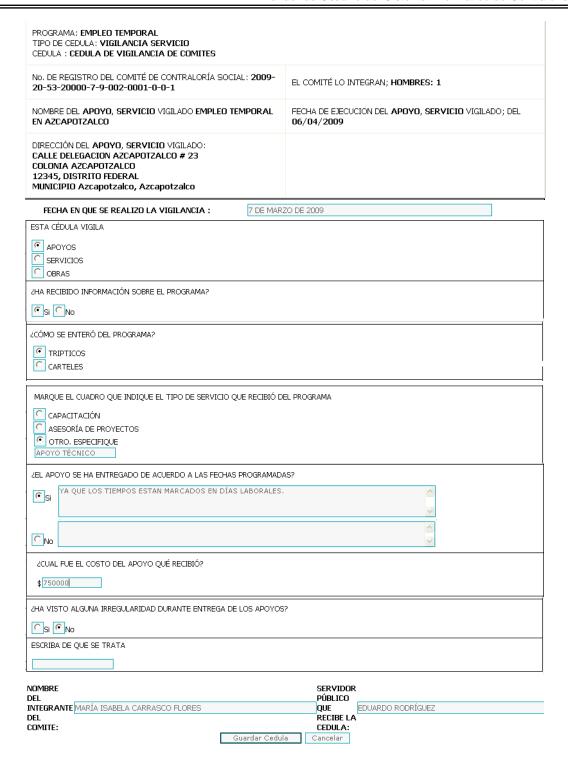
Los servidores públicos de las Representaciones Federales, de acuerdo a los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría social son quienes capturan las cédulas de vigilancia de los Comités y los informes anuales. Sin embargo, el sistema permite a los Enlaces la captura de aquellas Cédulas que corresponden al Distrito Federal.

Para registrar información de las Cédulas haga clic en el módulo Operación y, a continuación, en Captura de Cédulas e, inmediatamente se despliega una pantalla, haga clic en el combo para seleccionar el Ejercicio y de igual forma seleccione el Comité, esta acción despliega los datos del Comité y, a continuación haga clic en el combo de Cédulas, seleccione una opción y, a continuación haga clic en Capturar Encuesta



E, inmediatamente se despliega la Cédula de Vigilancia que hace referencia al programa federal y que forma parte de la Guía Operativa de Contraloría Social, previamente validada por la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.





Conteste y haga clic en Guardar Cedula y, el sistema le enviará un mensaje de confirmación con un número de folio, haga clic en aceptar para regresar a la pantalla inicial.



Consultar Avances de Cédulas

En este módulo solo puede consultar los totales de las encuestas realizadas por Entidad Federativa.



Haga clic en Consultar Avances de Cédulas, e inmediatamente se muestra la pantalla con la información del programa y el total de las Encuestas registradas, para actualizar los totales, haga clic en Actualizar.



Salir

Por último, si desea cerrar su sesión haga clic en Salir, y el sistema le mostrará la pantalla de ingreso; si desea salir definitivamente del sistema, haga clic en el botón de la barra de herramientas de Internet.

